DECRETO N°

CASTRO, 24 de Septiembre del 2015.-

VISTOS El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600 del 2008, de la Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE las bases de la licitación N° 2730-251-L115, correspondiente a "Adquisición fertilizante mezcla NPK 8-25-15", para papas puestas en Rampa lanchas calle Lillo de Castro Isla de Quehui, solicitado PDTI.-

El presente gasto se imputará a la cuenta $N^{\circ}215.22.04.006$, c.c. 04.04.25, del presupuesto municipal vigente 2015 y 1140539004005 Extrapresupuestaria.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

The same of the sa

ARCHÍVESE.-

DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO MUNICIPAL CIPALIDA D

AGUILA SERPA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13",-